

## La construcción de un lugar de memoria en la Provincia de Buenos Aires. Mansión Seré, Morón, 1983-2007

Dolores San Julián

Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires  
Argentina  
[lolasanjulian@gmail.com](mailto:lolasanjulian@gmail.com)

**Cita sugerida:** San Julián, D. (2014). La construcción de un lugar de memoria en la Provincia de Buenos Aires. Mansión Seré, Morón, 1983-2007. *Trabajos y Comunicaciones* (40). Recuperado de:  
<http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2014n40a02>

### Resumen

En este trabajo reconstruimos sintéticamente el proceso de constitución de Mansión Seré como un *lugar de memoria* (Nora, 1984). Durante los primeros años de la última dictadura militar en Argentina (1976-1983), esta casona funcionó como centro de tortura y desaparición de personas. En el año 2000, el Estado local junto a organismos de Derechos Humanos decidieron convertirla en un espacio de rememoración y transmisión de lo ocurrido bajo el terrorismo de Estado. A partir de documentos y entrevistas, reconstruimos y analizamos los antecedentes político-institucionales del desarrollo de una política de la memoria y el proceso inicial de elaboración de un programa de memoria en este sitio.

**Palabras clave:** Lugar de memoria; Centro clandestino de detención; Política de la memoria, Programa de memoria.

### The establishment of a place of memory in Buenos Aires Province. Mansión Seré, Morón, 1983-2007

### Abstract

In this work we reconstruct the institutional and political process of recreating Mansión Seré as a *place of memory* (Nora, 1984). During the first years of last military dictatorship in Argentina (1976-1983), this house served as a people's torture and disappearance centre. In 2000 the local council along with human rights organizations decided to convert it into a place to recall and transmit the events occurred under state terrorism. By using documents and interviews, we reconstruct and analyze the institutional and political history of the development of a policy of memory in Mansión Seré and the initial process of creation of a memory program.

**Keywords:** Place of Memory; Clandestine Centre of Detention; Policy of Memory; Memory Program.

### 1. Introducción

Mansión Seré funcionó entre 1977 y 1978 como uno de los más de 500 Centros Clandestinos de Detención (CCD) de personas que se instalaron a lo largo y ancho del territorio argentino, durante la última dictadura militar (1976-1983).<sup>1</sup>

Este trabajo reconstruye sintéticamente el proceso político, social e institucional de constitución de Mansión Seré como un *lugar de memoria* (Nora, 1984), es decir, como un objeto material y/o simbólico donde la memoria se encarna y/o cristaliza. Nuestro interés radica en describir y analizar el modo en que un espacio físico o geográfico -como la mansión y su entorno- se transforma en un "lugar" cargado de significaciones



sobre el pasado (Jelin & Langland, 2003), a través de procesos de inscripción material y simbólica llevados a cabo por actores diversos, en condiciones históricas y políticas particulares.

Desde una aproximación histórica y etnográfica, basada en entrevistas en profundidad, observaciones in situ y relevamiento de fuentes documentales, se describen y analizan las acciones emprendidas por distintos actores políticos y sociales (individuales y colectivos) en relación al espacio que ocupaba la Mansión Seré. Primeramente, se reconstruyen las iniciativas surgidas en las décadas de 1980 y 1990, indagando en aquellos discursos y prácticas que constituyen los antecedentes políticos, sociales e institucionales de la emergencia y desarrollo de una *política de la memoria* en el sitio.<sup>2</sup>

Seguidamente, se describe y analiza el proceso inicial de elaboración de un *programa de memoria* en Mansión Seré a partir del año 2000.<sup>3</sup> Entendiendo que las políticas de la memoria se encuentran fundamentalmente atravesadas y constituidas por el conflicto (Escolar, 2008), analizamos los primeros debates y tensiones que surgieron en torno a cómo transformar el espacio, dando cuenta de las posiciones asumidas por los diferentes actores. Concluiremos que, si bien en el desarrollo de una política de la memoria de Mansión Seré han participado un conjunto variado de actores, el Estado ha cumplido un papel preponderante en ese proceso.

## 2. El centro clandestino

El CCD conocido como Mansión Seré o Atila -según la denominación dada por los represores- funcionó en el marco del sistema represivo implementado por la Fuerza Aérea Argentina en la zona oeste del conurbano bonaerense.<sup>4</sup> El lugar que fue “acondicionado” para su uso como CCD era una casona antigua de dos plantas que pertenecía a la Municipalidad de Buenos Aires.<sup>5</sup> La misma había sido construida por una familia inmigrante francesa de apellido Seré a principios del siglo XX, dentro de una quinta de 56 hectáreas que adquirieron en las afueras de la ciudad de Buenos Aires, en lo que más tarde se constituyó como el partido de Morón. A mediados de 1930, comenzaron a lotear y vender los terrenos por fuera del seno familiar, conformándose así el llamado Barrio Seré. Las 11 hectáreas sin fraccionar, dentro de las cuales se encontraba la mansión, fueron vendidas en 1949 al Instituto de Previsión Social dependiente de la intendencia de Buenos Aires.

En noviembre de 1976, luego de producirse el último golpe de Estado, la Municipalidad de Buenos Aires y la Aeronáutica firmaron un comodato por medio del cual se cedía temporalmente el predio y la mansión para uso del personal de la VII Brigada Aérea de Morón. De acuerdo a los testimonios de sobrevivientes, la casa habría comenzado a funcionar como CCD a principios de 1977, en tanto los primeros registros de secuestros datan de esa fecha. Según la información con la que se cuenta hasta el momento, en Mansión Seré estuvieron secuestradas, en distintos periodos, alrededor de sesenta personas, de las cuales ocho se encuentran desaparecidas. Una cantidad importante de estas personas circularon por distintos centros clandestinos de la zona durante el tiempo en que permanecieron secuestradas.<sup>6</sup>

La desarticulación del centro se produjo poco tiempo después de que cuatro detenidos, Guillermo Fernández, Claudio Tamburrini, Daniel Russomano y Carlos García se fugaran de allí el 24 de marzo de 1978, en ocasión de cumplirse el segundo aniversario del golpe militar.<sup>7</sup> Si bien existen testimonios que describen intentos de fuga anteriores, ésta fue exitosa y significó el cierre de Atila, en tanto el resto de las personas que se encontraban secuestradas en él, al poco tiempo de este episodio fueron liberadas, conducidas a otros centros de la zona o puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Seguidamente, la casa fue vaciada e incendiada, quedando únicamente en pie sus paredes externas. Desde este momento hasta su destrucción total, el predio y la mansión quedaron aparentemente abandonados, periodo durante el cual algunos vecinos fotografiaron el lugar y se llevaron objetos y materiales de la casa, que mucho tiempo después donarían al programa de memoria.

## 3. Los antecedentes del programa de memoria

Para comprender la emergencia y desarrollo de una política de la memoria en Mansión Seré, es necesario indagar en los antecedentes o condiciones políticas, sociales e institucionales que lo hicieron posible. Nos referimos a aquellas prácticas y discursos que han contribuido, de algún modo, a inscribir socialmente ese

nombre y ese espacio como sinónimo de “centro clandestino de detención”, así como también a instalar en el imaginario social la necesidad de conocer la verdad sobre lo ocurrido allí y la importancia de preservarlo, como prueba judicial y como lugar de rememoración del terrorismo de Estado (Messina, 2010). En esta reconstrucción, tomaremos en cuenta incluso aquellas acciones que, por las críticas y las reacciones que generaron, se han convertido en el referente opuesto de las iniciativas orientadas a su preservación; nos referimos, fundamentalmente, a la decisión de demoler el edificio.

## Los años 80: reconocimiento y destrucción

Para empezar, debemos mencionar una serie de prácticas y discursos por medio de los cuales se reconoció y difundió públicamente la existencia del CCD denominado Mansión Seré. En primer lugar, la investigación realizada entre 1983 y 1984 por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CoNaDeP) y la publicación de su informe Nunca Más, donde el edificio denominado “Quinta de Seré” fue incluido en la lista de los 340 Centros Clandestinos de Detención de personas localizados por la Comisión.<sup>8</sup> En segundo lugar, el juicio realizado en 1985 a las Juntas Militares, en el cual quedó confirmado y expuesto su funcionamiento como CCD, bajo responsabilidad de la Fuerza Aérea.<sup>9</sup> Siguiendo a Crenzel (2008), podemos decir que tanto el informe de la CoNaDeP como el Juicio a las Juntas, fueron los primeros espacios de exposición pública de los crímenes de la dictadura y de los edificios donde tuvieron lugar.<sup>10</sup>

En este contexto, la mansión fue inspeccionada por jueces y sobrevivientes que testimoniaron sobre las situaciones que vivieron dentro de ella. En los medios gráficos que cubrieron las instrucciones y el desarrollo del juicio, el sitio fue indistintamente definido como “centro clandestino”, “centro de detención”, “cárcel clandestina”, “campo de concentración”, “cárcel ilegal”, “centro clandestino de reclusión”.<sup>11</sup> Junto a estas denominaciones, la casona fue alternativamente nombrada como “Mansión Seré”, “Atila”, “Quinta Seré”, “La casa del terror”, “La casa de los Seré” o “El Chalet de los Seré”.<sup>12</sup> Con el tiempo, prevaleció la doble denominación “Mansión Seré-Atila”, en alusión, tanto al nombre con que se la conocía entre los vecinos del barrio, como aquél que fuera otorgado por el personal militar y policial a cargo del centro clandestino.<sup>13</sup>

Este reconocimiento público de Mansión Seré como centro de tortura y desaparición de personas quedó a su vez estampado en las paredes de la casona que aún se hallaban en pie, a través de pintadas realizadas por miembros del Partido Intransigente (PI),<sup>14</sup> donde se denunciaba su funcionamiento como “Cámara de tortura de la Fuerza Aérea”, e interpelaban a la sociedad a través de frases como “Aquí se torturó a muchos argentinos, no se olvide”, “Los pueblos que no aprenden de su pasado, están condenados a repetirlo, no lo olvide” y “Para que Nunca Más!! Juicio y Castigo a los culpables”.<sup>15</sup> Las memorias, de acuerdo con la idea que proponen Jelin y Langland (2003), se encuentran territorializadas, esto es, ancladas en una marca física, un espacio o territorio vivido y transitado cotidianamente. Las pintadas constituyen en este sentido una primera *marca territorial*, por medio de la cual los miembros del PI inscribieron materialmente las significaciones sociales construidas sobre Mansión Seré. Plantearemos aquí una distinción entre marcas que podemos denominar de tipo “espontáneo”, como las pintadas, y otras de tipo “institucional”, como las que mencionaremos a continuación, cuya realización implicó la elaboración de proyectos y la evaluación de necesidades y recursos disponibles.

Paralelamente al desarrollo del Juicio a las Juntas, durante la intendencia de Norberto García Silva (el dirigente radical que ganó las elecciones locales de 1983) el Concejo Deliberante de Morón aprobó un proyecto para construir un parque recreativo en el predio donde se encontraba la Mansión Seré, para lo cual en marzo de 1985 firmó un contrato de comodato con la Municipalidad de Buenos Aires. Entre sus condiciones, el contrato señalaba que el predio solo podría utilizarse para la instalación de dicho parque, lo cual implícitamente indicaba que no debían existir construcciones más que para ese fin.<sup>16</sup> Esta idea de construir un espacio recreativo en el predio circulaba desde 1979 entre los habitantes del barrio aldeaño, algunos de los cuales se reunieron con el intendente de facto de ese momento para denunciar el estado de abandono de la mansión tras su incendio.<sup>17</sup>

Por su parte, en el marco de la causa iniciada por el secuestro de Daniel Jorge Brid y la desaparición de su padre, Nora Cortiñas y Beatriz Neuhaus, en representación de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, recorrieron la mansión junto a él y la dirigente peronista Nilda Garré. Tras esto, enviaron una carta a García

Silva solicitándole la conservación de la “Casa de los Seré”, pues según las Madres “debía quedar a disposición del juez interviniente en la causa”.<sup>18</sup>

Por otro lado, ese mismo año, una comisión de vecinos reunida desde 1983 en la Sociedad de Fomento Barrio Seré y autodenominada Comisión Vecinal Pro Construcción Escuelas Barrio Seré, juntó firmas y consiguió la adhesión de varios concejales de Morón para reunirse con las autoridades del Instituto de Previsión Social, a fin de solicitarles la cesión de una parte de los terrenos del predio para la construcción de una escuela. Su preocupación radicaba en la falta de vacantes en las escuelas públicas de la zona y el hecho de que el predio se había transformado en un basural.<sup>19</sup> En este sentido, retomaban la preocupación de muchos vecinos por su estado de abandono.

La Comisión contaba además con el apoyo de diversos partidos políticos y de organizaciones de base locales, en las que participaban la mayoría de sus miembros. A pesar de conseguir la donación de tierras y contar con el aval del gobierno local, la falta de financiamiento para llevar a cabo la obra, hizo fracasar el proyecto y tiempo después la Comisión se disolvió. Como señalan Daniel y Graciela (antiguos miembros del grupo), si bien la Comisión apoyaba la construcción del polideportivo, no acordaba con la idea de demoler la mansión y proponía en cambio su conservación:

“L: y con respecto a la casa, digamos, la comisión proponía algo además de no demolerla?”

D: no, la comisión no fue una comisión de derechos humanos, quiero decir, si bien todos los que estábamos adentro teníamos claro, porque pertenecíamos a distintos partidos o aún siendo vecinos, estábamos en desacuerdo, queríamos que eso se quedara porque eso tenía que ser un *registro de memoria*.

G: por eso sale la propuesta de poner la placa, cuando ya estaba el tema de que la iban a demoler.

D: esto me parece muy importante recordarlo porque desde el punto de vista político García Silva simbólicamente fue muy...yo creo que fue un hecho realmente muy lamentable y me parece que el radicalismo no se hace cargo, el radicalismo local sobre todo no se hace cargo de ese hecho. El primer intendente democrático, sí, las pelotas, pero tiro la casa y él sabía lo que había pasado y lo que significan los símbolos, esto es obvio, digamos...”.<sup>20</sup>

Sin embargo, la crítica al gobierno local no se tradujo en un pedido de reconsideración (como lo hicieran las Madres) o denuncia pública. En el boletín que la Comisión difundió convocando a otros vecinos a sumarse a la causa de la escuela, no se menciona la existencia de Mansión Seré ni la decisión de demolerla.<sup>21</sup> Podríamos decir que las condiciones de posibilidad para la proliferación social de demandas orientadas a la preservación de los edificios donde funcionaron centros clandestinos, aún no estaban dadas en ese momento. Por un lado, el final de la dictadura aún era muy cercano y el miedo persistía en amplios sectores de la población, tanto así que los organismos de Derechos Humanos fueron durante mucho tiempo los principales agentes de denuncia de los crímenes cometidos durante la dictadura y de las demandas por obtener verdad y justicia. Por el otro, el tratamiento social y político del pasado reciente durante la transición democrática se limitó a demandas y acciones en el plano judicial (Sonderguer, 2000), buscando condenar a los responsables del terrorismo de Estado. Como señalaremos más adelante, recién a mediados de los 90s, pero sobre todo a partir del año 2000, comenzaron a aparecer otras formas de elaborar el pasado, entre las cuales destacaremos las iniciativas orientadas a preservar los espacios donde funcionaron centros clandestinos de detención de personas.

Si bien la Comisión no se manifestó públicamente ni institucionalmente en contra del proyecto de demolición, buscó compensar su efecto colocando una placa recordatoria en los pilares de entrada al predio que rodeaba la mansión. Para concretarlo, convocaron a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH),<sup>22</sup> la cual presentó una propuesta al Concejo local, solicitando que el Municipio disponga los medios para colocar una placa conmemorativa “donde se rinda homenaje en nombre de la APDH y del pueblo de Morón a las víctimas del terrorismo de Estado”.<sup>23</sup> El Concejo aprobó el proyecto y lo elevó al Poder Ejecutivo, desde donde se ordenó la colocación de la placa cuyo texto señalaba: “Para que ‘Nunca Más’ sea realidad manteniendo la memoria de nuestro pueblo. Los gremios, las fuerzas políticas, la APDH de Morón en homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado. Día Universal de los DDHH. 10-12-86”. Identificamos

aquí una segunda marca de lugar, una huella creada intencionalmente por la Comisión Vecinal y la APDH para contrarrestar el efecto negativo que para el trabajo de memoria produciría la destrucción del edificio. Retomando lo señalado con anterioridad, a diferencia de las pintadas, realizadas de un modo directo y espontáneo, la propuesta de colocar una placa, al precisar autorización y recursos del Estado, adquirió una dimensión institucional y se tradujo en la elaboración de un proyecto que para concretarse debió recorrer los canales político- administrativos del municipio.

Podríamos decir que desde 1983 distintos actores políticos han propuesto y disputado diferentes destinos para el espacio que ocupaba la Mansión Seré: ya sea como “parque recreativo”, como “establecimiento educativo”, como “elemento de prueba” o como “registro de memoria”. De acuerdo a Escolar (2008, 2009), las políticas de la memoria resultan de la negociación entre diferentes actores de la sociedad política y la sociedad civil y, por esto mismo, constituyen indicadores del estado de las relaciones de fuerza entre los grupos políticos que conforman una sociedad. En este sentido, el hecho de que finalmente el proyecto que prevaleciera por sobre el resto de las propuestas fuera la demolición de la mansión y la construcción de un parque recreativo, da cuenta de la correlación de fuerzas existentes en ese momento. En efecto, como mencionáramos, el Municipio contaba con la cesión de uso de los terrenos para la construcción de un centro deportivo, por tanto gozaba del poder de decisión sobre cómo intervenir el predio. Finalmente, como parte de las obras de construcción del denominado Polideportivo Gorki Grana, entre 1985 y 1987 la casona fue completamente demolida, el terreno rellenado y sobre sus cimientos se instaló una cancha de fútbol.

### Los años 90: declaraciones y homenajes

Durante la década del 90 los restos de la mansión permanecieron enterrados. Mientras tanto, el Concejo Deliberante de Morón aprobó una serie de iniciativas, propuestas por el mismo Municipio o por organismos de Derechos Humanos locales, orientadas a la rememoración de lo ocurrido durante la última dictadura militar. Por ejemplo, en consonancia con el gobierno provincial, en 1996 declaró el 24 de marzo como “Día de la Verdad, la Memoria y la Justicia”, en repudio al 20 aniversario del golpe de Estado,<sup>24</sup> y ordenó convocar anualmente a sesiones extraordinarias todos los 24 de Marzo y 10 de Diciembre “con motivo de repudiar el aniversario del golpe militar y la implementación del terrorismo de Estado, a la vez que conmemorar el resurgimiento de las instituciones democráticas en la Argentina”.<sup>25</sup> Además, se declararon de interés municipal algunas actividades conmemorativas organizadas por los organismos de Derechos Humanos, como es el caso de la colocación de una placa en la plaza principal del distrito, en homenaje a los desaparecidos y asesinados por causas políticas de la zona oeste.<sup>26</sup> Entre estos organismos podemos mencionar a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, la APDH y Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, dentro de los cuales participaban familiares, amigos y compañeros de militancia de desaparecidos de la zona oeste. Más tarde, algunos de sus miembros integrarían la Asociación Seré por la Memoria y la Vida, organismo que junto con el Municipio tuvo una participación clave en el proceso de *recuperación* de Mansión Seré.<sup>27</sup>

Durante el periodo 1987-1999, exceptuando los momentos en fuera suspendido, la intendencia de Morón estuvo a cargo de Juan Carlos Rousselot, miembro del Partido Justicialista (PJ).<sup>28</sup> En 1997 Rousselot ordenó construir una casa dentro del polideportivo, a 40 metros de dónde había estado emplazada la Mansión Seré. Esa casa, más tarde conocida como la “casa blanca”, fue construida con fondos públicos cuya ejecución no había sido aprobada por el concejo local.<sup>29</sup> En 1998, encontrándose preso por causas de corrupción, Rousselot renunció a la intendencia luego de que una comisión de investigación interna lo encontrara culpable del otorgamiento de concesiones que significaron la pérdida de importantes sumas de dinero para el Municipio.<sup>30</sup> Esta comisión fue presidida por Martín Sabbatella, en ese entonces concejal del FREPASO y un año más tarde intendente electo de Morón.<sup>31</sup> Finalmente, en el año 2000, Rousselot fue condenado por malversación de fondos y amenazas públicas.

Podríamos decir que durante la década del 90 la política municipal referida al pasado reciente se limitó fundamentalmente a acciones de carácter declarativo, mientras que los organismos de Derechos Humanos llevaron a cabo algunas actividades de tipo conmemorativo. Sin embargo, en lo que refiere a Mansión Seré, no surgieron durante este periodo iniciativas orientadas a denunciar su existencia y/o reclamar su transformación en un espacio dedicado a la memoria, como se ha observado en otros edificios vinculados al terrorismo de Estado.<sup>32</sup>

Como anticipáramos, desde mediados de los 90s y en un contexto donde los caminos de la Justicia estaban bloqueados por la sanción de las llamadas Leyes de Impunidad y los indultos otorgados a los ex comandantes, diferentes actores ligados al movimiento de Derechos Humanos se han movilizado en torno a los ex centros clandestinos para exponer públicamente su relevancia como prueba material para un contexto judicial futuro y como espacios de transmisión de la experiencia concentracionaria.<sup>33</sup> A partir del año 2000, este tipo de iniciativas se multiplicaron (Messina, 2010), muchas de las cuales lograron plasmarse en proyectos y programas institucionales destinados a la creación de sitios de rememoración. En este contexto se inscribe la propuesta de intervenir el espacio que ocupaba la Mansión Seré y desarrollar un programa de memoria orientado a reconstruir y transmitir lo sucedido durante el terrorismo de Estado. A continuación, describiremos y analizaremos este proceso.

#### 4. El programa de memoria

##### *La recuperación del espacio*

En diciembre de 1999 Martín Sabbatella asumió la intendencia de Morón como candidato electo por La Alianza.<sup>34</sup> Apenas iniciada su gestión, el Municipio y los organismos de Derechos Humanos decidieron transformar la Mansión Seré en un espacio dedicado a la memoria.<sup>35</sup>

Uno de los organismos fuertemente vinculado al sitio se constituyó en el mismo momento en que surgió esta propuesta. Se trata, como mencionáramos anteriormente, de la Asociación Seré por la Memoria y la Vida, conformada inicialmente por miembros de la Asociación Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. Asimismo, en su fundación, participaron los padres del intendente, algunos ex detenidos desaparecidos de Mansión Seré y otras personas de la zona comprometidas con la temática. Como sus integrantes señalan, la Asociación se constituyó en el año 2000, a raíz de una “amplia convocatoria” realizada por Sabbatella, en el momento en que “tomó la iniciativa de crear la Casa de la Memoria y la Vida” en lo que fuera el chalet construido por Rousselot.<sup>36</sup> El proyecto consistía en convertir la antigua “casa blanca” en un espacio dedicado a la memoria y en sede de la Dirección de Derechos Humanos del Municipio. En el polideportivo se instalaría a su vez la Dirección de Deportes y Recreación, con el objetivo de lograr una integración de ambas dependencias.

La creación de la llamada Casa de la Memoria y la Vida se anunció en la primera actividad conmemorativa organizada por el Municipio en el predio donde funcionó el CCD Mansión Seré. El 24 de marzo del año 2000, con motivo del 24to aniversario del último golpe de Estado, en el polideportivo se realizó la primera “Jornada por la Verdad y la Justicia”, en la que participaron el intendente, funcionarios de gobierno, representantes de organismos de Derechos Humanos y ex detenidos desaparecidos de Mansión Seré. Desde entonces, constituye la actividad más importante que se realiza en el sitio, no sólo por la cantidad de presupuesto y logística que demanda su realización, sino también por la difusión, la cobertura mediática y la masiva convocatoria con la que anualmente cuenta.<sup>37</sup>

La Casa de la Memoria y de la Vida se inauguró oficialmente el 1º de julio del año 2000, en una jornada cultural donde entre otras actividades se repuso, con el texto original, la placa colocada por la Comisión Vecinal y la APDH en 1984 y que un tiempo después fuera robada. También se agregó una nueva placa, cuyo texto señalaba “Aquí funcionó el centro clandestino de detención Mansión Seré o Atila, convertido hoy, por decisión del gobierno municipal, en la primera Casa de la Memoria y la Vida de Latinoamérica. Martín Sabbatella. Intendente”. Como marca de la memoria, esta última placa agregaba una nueva capa de significado sobre Mansión Seré, inscribiéndola no solo como sitio vinculado al terrorismo de Estado sino también como el primero recuperado en América Latina por acción del Estado.

Desde su inauguración, en la Casa de la Memoria y la Vida se organizan charlas, jornadas y proyecciones de películas vinculadas a los Derechos Humanos. Asimismo, se realizan actividades conmemorativas asociadas a fechas significativas, como ser, el aniversario del golpe militar, el Día de la Juventud o el Día de los Derechos Humanos, por citar algunas.

## El proyecto arqueológico

En este contexto, desde la Asociación Seré por la Memoria y la Vida surgió la iniciativa de excavar el terreno donde había estado emplazada la mansión, con el objetivo de recuperar sus cimientos. Como señala Zulema, una de las fundadoras de la Asociación Seré: “Queríamos que se investigara, que se descubriera, que se sacara y que se demostrara que ahí estuvo la Mansión Seré y hubo gente detenida”.<sup>38</sup> Excavar para descubrir, descubrir para demostrar. La materialidad de la mansión aparecería en el imaginario de la Asociación como una prueba de verdad que confirmaba lo que los ex detenidos testimoniaban. En este sentido, podemos decir que retomaban la preocupación de las Madres por preservar la casa como evidencia judicial para un contexto futuro que permitiera juzgar a los represores.

Para realizar el trabajo convocaron a un grupo de arqueólogos y antropólogos de la Universidad de Buenos Aires (UBA). El nexo se estableció por contacto personal previo entre la Asociación y una estudiante de arqueología que se encargaría de conformar el equipo. En conjunto presentaron la propuesta al intendente y desde el Municipio se iniciaron las gestiones necesarias para lograr su aprobación por parte de la Municipalidad de Buenos Aires, entidad propietaria de los terrenos donde se encontraban los restos de la mansión. La falta de presupuesto y la necesidad de contar con ese permiso hizo que el inicio de las excavaciones demorara casi dos años. Finalmente, en marzo de 2002, la Ciudad de Buenos Aires, el Municipio de Morón y la Asociación Seré firmaron un convenio de colaboración para “realizar los trabajos de excavación arqueológica de los terrenos donde funcionó el centro clandestino de detención conocido como Mansión Seré, así como también efectuar trabajos de recuperación documental y testimonial, tendientes a la reconstrucción de la memoria y transmisión de la experiencia entre generaciones acerca de la historia de lo ocurrido durante el terrorismo de Estado que asoló a nuestro país”.<sup>39</sup> El anuncio oficial se realizó ese mismo año, en la jornada por el 25to aniversario del golpe militar, donde el intendente de Morón junto a Jaime Steimberg, en ese entonces presidente de la Asociación Seré, inauguraron las excavaciones en un acto donde simbólicamente clavaron “el primer chucharín”.<sup>40</sup> De este modo se iniciaba el denominado “Proyecto Antropológico Arqueológico Mansión Seré”, a cargo de la Dirección de Derechos Humanos y la Asociación Seré.<sup>41</sup> La investigación arqueológica se presentaba, junto con las actividades de la Casa de la Memoria, como el centro de una política estatal orientada a reconstruir y transmitir la memoria sobre lo ocurrido en Mansión Seré.

En una etapa inicial la investigación estuvo abocada a la ubicación y rescate de las estructuras de la mansión y los objetos que se hallaran asociados, junto con relevamiento de documentos y testimonios de ex detenidos, familiares de desaparecidos y vecinos del barrio aledaño al predio. Las excavaciones se iniciaron en mayo del 2002 a cargo de un pequeño grupo de profesionales que trabajaban de forma ad honorem. Más tarde, el equipo autodenominado Grupo Arqueológico Antropológico Memoria e Identidad (GAAMI), se amplió e integró estudiantes por medio una convocatoria realizada en la carrera de antropología de la UBA. A lo largo del desarrollo del Proyecto, el GAAMI incorporó muchos estudiantes y graduados, algunos de los cuales permanecieron en él constituyendo, junto a trabajadores de la Dirección de Derechos Humanos, lo que podemos denominar como el grupo de operadores del programa de memoria, es decir, las personas a cargo de la gestión y realización de las actividades y acciones proyectadas en él.

Los trabajos realizados en el terreno entre los años 2002 y 2003 permitieron despejar la estructura principal de la mansión. Junto con los testimonios y las fotografías aportadas por sobrevivientes, familiares y vecinos, comenzó a reconstruirse la arquitectura del edificio, el funcionamiento interno del centro clandestino y los usos que la casa había tenido antes y después de la dictadura. Además del trabajo de investigación, las acciones del equipo se orientaron a la transmisión de la información producida, a través de visitas guiadas al sitio, muestras, charlas y talleres con escuelas. Con el tiempo, los objetivos del Proyecto se ampliaron hacia el registro de las historias de vida de los diferentes actores vinculados a Mansión Seré, la conformación de un Archivo Documental y el desarrollo de una propuesta museológica para implementar en el sitio, una vez que se concluyeran las excavaciones. Esto involucró la participación de graduados y estudiantes de otras disciplinas sociales como Historia, Ciencias de la Comunicación, Conservación y Museología.

El hecho de que el programa de memoria sobre Mansión Seré se desarrollara en el mismo espacio donde funciona un polideportivo, ha facilitado la imbricación de actividades deportivas y actividades conmemorativas vinculadas a los Derechos Humanos, como es el caso del aniversario del 24 de Marzo, donde entre otras propuestas se realiza una maratón. Sin embargo, la existencia simultánea de un espacio deportivo y un espacio dedicado a la memoria, fue un punto de discusión inicial entre los organismos de Derechos

Humanos, el grupo de arqueólogos y los funcionarios municipales a cargo del programa. Durante los primeros debates que se dieron sobre cómo llevar a cabo el Proyecto, surgieron posiciones encontradas entre quienes sostenían la necesidad de trasladar el polideportivo para excavar libremente en el predio y aquellos que buscaban la manera de integrar ambos espacios. Como recuerda Antonela, por entonces coordinadora del GAAMI:

“En las asambleas, cuando nos juntábamos todos, había un punto de controversia en poder disponer del uso del espacio para otros fines, algunos querían separar bien el tema de las funciones, crear un ámbito de memoria y después un ámbito de deportes. Además, surgía el tema de ¿cómo no podemos excavar en todos lados? nosotros les explicábamos, bueno, vamos a excavar acá, porque acá al lado hay una cancha de fútbol que la usa gran parte de la comunidad, por eso no vamos a abrir todo”.<sup>42</sup>

No se trataba solo de desacuerdos sobre dónde excavar, sino del para qué hacerlo. Para algunos organismos, en ese momento inicial, la búsqueda de restos de desaparecidos constituía una prioridad. Como cuenta Alejo, miembro de H.I.J.O.S. Zona Oeste:

“En realidad para nosotros el trabajo en Mansión Seré era el laburo forense, la investigación exhaustiva de cada lugar, porque lo que a nosotros nos puede parecer insignificante, puede ser algo que te lleve a encontrar una fosa, y no sabiendo bien si debajo de la cancha de vóley había restos humanos, se tendría que haber excavado ahí desde el principio”.<sup>43</sup>

La idea de hallar restos humanos dentro de los límites del predio tenía como antecedente una historia que circulaba entre los vecinos del predio y que vincula a la gestión de Rousselot con el ocultamiento de restos de desaparecidos. Se trata de la detención abrupta de las obras de construcción de una pileta en un terreno contiguo a la mansión, donde posteriormente se instaló una cancha de vóley que funciona hasta la actualidad.<sup>44</sup> Si bien la posibilidad de hallar restos humanos permanecía (y permanece) siempre latente, frente a la inexistencia de denuncias concretas, el proyecto de excavación promovido por el Municipio, la Asociación Seré y el GAAMI, no incluyó entre sus objetivos la búsqueda de restos de desaparecidos.

Vemos entonces que, en los momentos iniciales del programa de memoria, surgieron diferentes propuestas (no necesariamente excluyentes entre sí) en torno a para qué y por qué excavar el espacio ocupado por Mansión Seré: establecer una “prueba de verdad”; construir un “espacio de rememoración” y/o hallar una “fosa” con restos de desaparecidos. Voluntaria o involuntariamente, las dos primeras propuestas recuperaban algunas de las iniciativas que hemos visto surgir en los años '80 desde las Madres de Plaza de Mayo y la Comisión Vecinal. Por otro lado, la posición asumida por el Municipio, la Asociación Seré y el GAAMI, expresaba una voluntad por respetar los usos y apropiaciones previas del espacio (como campo de deportes y recreación) pero también por incorporar otras vías de transmisión del pasado dictatorial. Como explica Zulema:

“(…) Por ahí a muchos que no les llegaba por una cuestión de miedo o vaya a saber qué, por ahí con este tema de que venían a hacer actividad física o pasar un día recreativo, también podían pasar por la Casa [de la Memoria y la Vida] por curiosidad y también era una manera de atraerlo y de integrarlo y que conozca su historia, porque nosotros conocemos, como éramos más militantes, conocíamos la toma de conciencia con la militancia, con las marchas, bueno hay otras personas que no, que las cosas le llegan por otro lado, eso es lo lindo de este camino que estamos recorriendo ¿no? de la democracia...”.<sup>45</sup>

En este sentido, podríamos decir que el deporte era visto como un medio de atracción social y de este modo una posible vía de ampliación y diversificación de los modos de transmisión de la memoria sobre el pasado reciente, un campo que durante los '80 y '90 estuvo centrado en las actividades realizadas por los organismos de Derechos Humanos, fundamentalmente a través de marchas y manifestaciones en la Plaza de Mayo.<sup>46</sup>

Finalmente, la posición que prevaleció fue aquella que buscaba integrar en un mismo espacio el deporte y la vida al aire libre con el ejercicio de la memoria y la promoción de los Derechos Humanos. En efecto, a finales del 2006, la legislatura porteña aprobó la cesión definitiva de la propiedad del inmueble (el predio y sus estructuras) al Municipio de Morón, para el funcionamiento del polideportivo, de los trabajos de excavación

del ex CCD Mansión Seré y la Casa de la Memoria y la Vida.<sup>47</sup> Mansión Seré se presenta así como un espacio público donde confluyen de manera polémica y compleja la ciencia, el deporte y la memoria.

### 5. A modo de cierre: Mansión Seré, un recorrido singular

En este trabajo hemos reconstruido sintéticamente el proceso social de constitución del ex CCD Mansión Seré en un *lugar de memoria* sobre el terrorismo de Estado. En primer lugar, hemos descrito y analizado los antecedentes políticos e institucionales del desarrollo de una política de la memoria en el sitio, identificando aquellas prácticas y discursos por medio de los cuales diversos actores han inscrito material y simbólicamente a Mansión Seré como sinónimo de “centro clandestino de detención” y como espacio que debía preservarse para la rememoración y transmisión del pasado reciente. Asimismo, hemos dado cuenta de aquellas acciones que, por las reacciones y críticas que generaron, se convirtieron en el referente opuesto de las iniciativas orientadas a la preservación del edificio. Nos referimos, principalmente, a la decisión de demolerlo.

En segundo lugar, hemos analizado los primeros momentos del proceso que se inicia a partir del año 2000, cuando el Municipio de Morón y los organismos de Derechos Humanos locales, fundamentalmente la Asociación Seré por la Memoria y la Vida, decidieron intervenir el espacio que ocupaba la Mansión Seré y desarrollar un programa de memoria orientado a reconstruir y transmitir la historia de su funcionamiento como CCD.

Al respecto, hemos señalado que la elaboración de una política de la memoria en Mansión Seré se inscribe en un proceso social más amplio donde, desde mediados de los 90s, diferentes actores ligados al movimiento de Derechos Humanos se han movilizadado en torno a los ex centros clandestinos para denunciar públicamente su existencia y crear conciencia sobre la necesidad de preservarlos como prueba judicial y como espacios de rememoración y transmisión (Messina, 2010). En el caso de Mansión Seré, ese proceso de reconocimiento se inició apenas finalizada la dictadura, con las primeras denuncias y marcas de lugar producidas por distintos actores políticos y sociales (organismos de Derechos Humanos, partidos políticos y agrupaciones vecinales). Luego se interrumpió a mediados de los '80 y durante la década del '90, mediante la destrucción total del edificio y la ausencia de iniciativas tendientes a su preservación; y finalmente volvió a activarse a comienzos del año 2000, por la acción conjunta del Estado y la sociedad civil.

Esto nos permite pensar en la singularidad de los centros clandestinos *recuperados* en nuestro país, puesto que cada uno tiene un recorrido histórico particular en función de los contextos políticos, sociales e institucionales que atraviesan su constitución como lugares de memoria; los actores individuales y colectivos que intervienen en cada proceso; los consensos y disensos que se producen, así como las relaciones de fuerza que se establecen entre unos y otros, y que definen el contenido y la forma de cómo se reconstruye, representa y transmite el pasado. Con respecto a Mansión Seré podemos decir que, si bien en la elaboración de una política de la memoria han participado tanto actores estatales como de la sociedad civil, el Estado local ha ocupado un lugar preponderante en ese proceso, como actor político que convoca y agrupa a los demás en torno a un objetivo común: su transformación en un espacio dedicado a la memoria y la promoción de los Derechos Humanos. Hemos mostrado, por otra parte, que ese proceso ha implicado debates, disputas, acuerdos y desacuerdos, en tanto cada uno de los actores involucrados cuenta con intereses, objetivos, necesidades y trayectorias diversas, que influyen en el modo en que proyectan a Mansión Seré como lugar de memoria.

Finalmente, hemos visto que el desarrollo de un programa de memoria supuso, en primera instancia, la intervención de un equipo de arqueólogos y el diseño de un proyecto de excavación de los terrenos donde se hallaba el edificio, con el fin de ubicar y rescatar sus cimientos. Resulta interesante pensar, entonces, en la singularidad de Mansión Seré dentro del conjunto de los lugares de memoria sobre el terrorismo de Estado, en tanto las prácticas ligadas a la producción de una política pública de la memoria se hallan imbricadas con prácticas científicas.<sup>48</sup> A partir de esta hipótesis dejaremos planteados algunos interrogantes que pueden ayudarnos a problematizar la relación entre ciencia, política y memoria, a saber: ¿Qué lugar ha ocupado el saber académico en el desarrollo de las políticas de la memoria en nuestro país? ¿Qué tipo de intercambios se han producido entre el campo científico-académico y el campo político-institucional de gestión de la memoria? ¿Cómo se articulan unas y otras prácticas en un espacio concreto como Mansión Seré? ¿Cómo se inserta un equipo de investigación en un lugar de memoria gestionado por el Estado? ¿Qué relaciones establecen los científicos con el Estado y con el resto de los actores involucrados? Diremos, en principio, que

esas relaciones han sido (y son) siempre conflictivas, porque se ponen en juego pasiones, identidades, experiencias personales y colectivas, saberes, trayectorias, reconocimientos y jerarquías que definen el lugar que cada actor ha ocupado y/o ocupa en un proceso histórico particular.

### Agradecimientos

Agradezco los comentarios y aportes infaltables de Cecilia Varela, Luciana Messina y Silvina Fabri.

### Notas

1 Esta cifra está dada por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación: <http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/red-federal-de-sitios-de-la-memoria.aspx>. Los CCD fueron espacios montados ilegalmente por las Fuerzas Armadas para el secuestro, tortura, desaparición forzada y asesinato de personas, así como también para la apropiación de menores y el robo de bienes. Sin embargo, es necesario aclarar que los primeros CCD comenzaron a funcionar en 1975, durante el denominado Operativo Independencia, ejecutado por el Ejército para detener las acciones del Ejército Revolucionario del Pueblo en la provincia de Tucumán. Este operativo fue el ensayo de una metodología represiva que luego sería practicada a nivel nacional a partir de 1976.

2 Cuando nos referimos a la *política de la memoria* desarrollada en Mansión Seré lo hacemos en el sentido restringido del término propuesto por Besse (2007), para dar cuenta de los cursos de acción institucional (planes, proyectos y programas) que materializan y gestionan determinados sentidos sobre el pasado. Como señala el autor, estos programas emergen y se desarrollan en el marco de luchas políticas y sociales en torno a la simbolización del pasado, del presente y del futuro (sentido amplio del término). En este sentido, el análisis de la política de la memoria elaborada en Mansión Seré no puede dejar de lado los procesos de construcción de la memoria social que han tenido lugar en Argentina en los últimos 30 años.

3 Siguiendo la definición anterior, por *programa de memoria* entendemos la planificación de acciones orientadas a la producción y transmisión de significados sobre el pasado. En Mansión Seré hemos diferenciado dos etapas o momentos del desarrollo de este programa, a partir de cambios observados en su interior, los cuales han producido un reordenamiento de las prácticas y relaciones entre los actores involucrados. Por cuestiones de espacio, en este trabajo nos concentraremos en el periodo inicial que se desarrolla desde el año 2000 al 2007.

4 La zona oeste del Gran Buenos Aires quedó comprendida, de acuerdo a la división militar del país, en lo que se conoce como Zona 1, a cargo del Primer Cuerpo de Ejército. Dentro de ésta, el Ejército delegó en la Fuerza Aérea Argentina el control operacional de la Subzona 16, que incluía los partidos de Merlo, Moreno y Morón.

5 La mayoría de los CCD se instalaron en edificios que funcionaban como dependencias militares o policiales, por lo que sufrieron modificaciones para adaptarlos a su nuevo uso.

6 Uno de los objetivos del programa de memoria desarrollado en Mansión Seré es la identificación y reconstrucción de la nómina de desaparecidos y sobrevivientes de éste y otros centros clandestinos de la Subzona 16. Se puede decir que desde 1984 éste ha sido uno de los objetivos comunes a la mayoría de los organismos de derechos humanos e instituciones dedicadas a la temática. Frente a la ausencia de registros públicos, las reconstrucciones descansan fundamentalmente en los testimonios de sobrevivientes, familiares y compañeros de militancia.

7 Los detalles de la fuga han sido relatados por Tamburrini, Fernández y Russomano en las declaraciones dadas en el Juicio a las Juntas Militares (1985) y publicadas en El Diario del Juicio, nro. 7. Perfil, 18/06/85. Mucho tiempo después Tamburrini publicó ese relato en forma de testimonio novelado (2002), el cual fue llevado al cine de ficción por Adrián Caetano en su película “Crónica de una Fuga” (2006).

8 La CoNaDeP fue creada en 1983 por decreto del entonces presidente Raúl Alfonsín, para investigar las desapariciones cometidas durante la dictadura. Su informe, publicado en 1984 bajo el título *Nunca Más*, sirvió para la elaboración de la acusación fiscal en el juicio realizado a los integrantes de las tres primeras juntas militares que se sucedieron en el poder entre 1976 y 1982.

9 En el juicio a los ex comandantes, el Brig. Gral. Orlando Ramón Agosti, jefe de la Fuerza Aérea y miembro de la primera Junta Militar, fue condenado a 4 años y 6 meses de prisión por ser encontrado responsable máximo sobre 8 tormentos y 3 robos cometidos en Mansión Seré, recibiendo la pena más baja entre todos los imputados. El texto de la sentencia señalaba que: “Se halla probado que dicho lugar funcionó como centro clandestino de detención y que las personas allí alojadas eran custodiadas por personal de la Fuerza Aérea Argentina”. Sentencia Causa 13/84, digitalizada por © Equipo Nizkor (2006). Recuperado de <http://www.derechos.org/nizkor/arg/causa13/index.html>.

10 Como señala Crenzel, el informe Nunca Más fue un éxito editorial en términos de distribución, venta y circulación. Su primera edición a fines de 1984, de 40.000 mil ejemplares, se agotó en dos días. Asimismo, tanto la investigación de la CoNaDeP como las diferentes etapas del Juicio a las Juntas tuvieron una amplia cobertura en distintos medios gráficos y televisivos.

11 Notas de prensa. Archivo DD. HH Morón, documentos n° 73, 393, 400, 401, 402, 403, 455, 492, 496, 498, 503, 507, 527, 528, 555, 967, 968, 969 y 3300.

12 *Ibidem*.

13 La denominación “Atila” surgió de los testimonios brindados por varios sobrevivientes durante el Juicio a las Juntas, quienes afirmaron haber escuchado a los guardias del CCD repetir frecuentemente la frase: “Aquí Atila, llamando a Palomar”, a través de una radio portátil que utilizaban para comunicarse con la Base Área de El Palomar.

14 El Partido Intransigente, de orientación centroizquierda, se fundó en 1972 bajo el liderazgo del Dr. Oscar Alende, reuniendo a sectores descontentos provenientes del radicalismo y otros ligados al Partido Comunista y el Partido Socialista. En las elecciones presidenciales de 1983, el PI obtuvo su mayor logro electoral, ocupando el tercer lugar.

15 Archivo DD. HH Morón, fotografías n° 65, 70, 71 y 73.

16 Intendencia Municipal de Morón. Decreto N° 954/85, 20/09/1985. Archivo DD. HH Morón, n° 614.

17 La Quinta Seré de Ituzaingó. Algo que debe conservarse para la comunidad. *El Cóndor*, 20/4/79; La Quinta Seré de Ituzaingó. *El Cóndor*, 2/06/80. Archivo DD. HH Morón, s/n y n° 586.

18 Carta dirigida al Sr. Intendente de Morón, Dr. Norberto García Silva. Buenos Aires, 2/2/1984; Dos campos de concentración. *La Voz*, 4/2/1984, p. 7. Archivo DD. HH Morón, n° 680 y 968.

19 Comisión Vecinal Pro Construcción de Escuelas Barrio Seré. Boletín 1, año 1, agosto de 1984. Archivo DD. HH Morón, n° 575.

20 Entrevista a Daniel y Graciela. Morón, 30/7/2010. El resaltado es nuestro.

21 Comisión Vecinal Pro Construcción de Escuelas Barrio Seré, op.cit.

22 La APDH se creó en 1975 para denunciar las violaciones a los Derechos Humanos que se cometían en el país. Junto a otros organismos, como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, formó parte del movimiento de Derechos Humanos que se desarrolló en Argentina en resistencia a la dictadura.

23 Honorable Concejo Deliberante de Morón. Expediente N° 17400-86, 16/10/86. Archivo HCD Morón, n° 3161.

24 Honorable Concejo Deliberante de Morón. Ordenanza N° 020/96, 25/03/96. Archivo DD. HH Morón, n° 554.

25 *Ibidem*.

26 Honorable Concejo Deliberante de Morón. Ordenanza N° 093/96, 27/06/96. Archivo DD. HH Morón, n° 561.

27 Siguiendo una propuesta de Messina (2011) utilizamos cursiva porque se trata de una categoría utilizada por los actores involucrados en los procesos de creación de programas de memoria en los sitios donde funcionaron CCDs; categoría que con el tiempo se ha ido institucionalizando de tal modo que ya forma parte del lenguaje utilizado en el ámbito de la gestión de esos espacios.

[28](#) Rousselot fue electo en tres oportunidades y suspendido dos veces de su mandato (de 1989 a 1991 primero y de 1998 a 1999 después) por hallarse involucrado en causas de corrupción, momentos en los que fue sustituido por otros dirigentes del PJ. <http://www.moron.gov.ar/laciudad/jefescomunales.php>

[29](#) De la Mansión Seré al Palacete de Rousselot. Página 12, 30/08/97, p. 8. Archivo DD.HH Morón, n° 13.

[30](#) Para que Rousselot se vaya. Página 12, 23/02/99, p. 7. Archivo DD.HH Morón, n° 4.

[31](#) El Frente País Solidario (FREPASO) se conformó en 1994 como una alianza política de partidos que integró al Frente Grande, el País, la Unidad Socialista y el Partido Demócrata Cristiano. Luego de la crisis política del 2001 se disolvió.

[32](#) Nos referimos principalmente al edificio que albergara el ex CCD conocido como “El Olimpo”, cuyo proceso de recuperación se inició a mediados de la década del '90 de la mano de vecinos, sobrevivientes y familiares de desaparecidos de ese centro. Sobre este caso véase el trabajo de Messina (2010).

[33](#) Desde finales de los 80s la posibilidad de juzgar a los represores se vio obturada por la existencia de las denominadas Leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Las mismas fueron sancionadas durante el gobierno de Raúl Alfonsín, en 1986 y 1987 respectivamente, después de que se condenara a los máximos responsables del terrorismo de Estado durante el Juicio a las Juntas Militares. Ambas tuvieron como objetivo limitar la prosecución jurídica sobre los mandos medios e inferiores de las Fuerzas de Seguridad, quienes presionaban al gobierno en esta dirección. Dos años después, durante la primera presidencia de Carlos Menem, los indultos decretados por el P.E. beneficiaron a los jefes militares condenados en 1985, otorgándoles la libertad. En el 2005 y 2010, respectivamente, las dos leyes y los indultos fueron declarados inconstitucionales por la Corte Suprema de Justicia, permitiéndose de este modo la reapertura de las causas suspendidas y la apertura de otras nuevas.

[34](#) La Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación que unía a la Unión Cívica Radical y el FREPASO se conformó en 1997, ganó las elecciones nacionales en 1999 y se disolvió poco después de la renuncia del presidente Fernando de la Rúa en diciembre de 2001. Al disolverse La Alianza, Sabbatella formó su propio partido, Nuevo Morón, con el cual fue reelecto en dos oportunidades más. En el 2009 obtuvo una banca como diputado nacional por la Provincia de Buenos Aires y en el 2012 fue nombrado por el Ejecutivo Nacional presidente de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, órgano del Estado que tiene a su cargo la aplicación de la ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual.

[35](#) Los vínculos entre Sabbatella y los organismos de Derechos Humanos locales preexisten a su candidatura como intendente en tanto se forjaron cuando aquél era presidente del centro de estudiantes de un importante colegio secundario de Morón, desde el cual acompañó las actividades realizadas por los organismos durante los 90s.

[36](#) Extraído de la página Facebook de la Asociación Seré: <https://www.facebook.com/pages/Asociacion-Ser%C3%B3n-Ser%C3%A9-por-la-Memoria-y-la-Vida/150138211700378>

[37](#) El evento es anunciado en diarios y radios tanto locales como nacionales y transmitido por noticieros nacionales. La convocatoria depende de los eventos que se realicen y sobre todo del artista que cierre el evento, en los últimos dos aniversarios asistieron alrededor de 50 mil personas: <http://www.eldiariodemoron.com.ar/noticias-de-moron/127-moron-sociedad/12024-divididos-toco-en-moron-en-el-36o-aniversario-del-golpe.html>

[38](#) Entrevista a Zulema, Morón, 3/08/2011.

[39](#) Municipalidad del Partido de Morón. Convenio N° 34/02, 27/3/02. Archivo DD. HH Morón, n° 713.

[40](#) Así es como se refieren a este acto inaugural los trabajadores del programa de memoria que se desarrolla en Mansión Seré. El “cucharín” es una herramienta semejante a una pala pequeña de jardinería que utilizan los arqueólogos para excavar. Jaime y Sara Steimberg fueron miembros fundadores de la Asociación Seré por la Memoria y la Vida y de la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. Su hijo, Luis Steimberg, militante de la Federación Juvenil Comunista, fue secuestrado en 1976 mientras prestaba servicio militar y continúa desaparecido.

[41](#) El proyecto fue declarado de interés por el Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, Expediente D-4220/00-01, 22/03/2001 y por la Municipalidad del Partido de Morón, Decreto N° 0807,

22/08/2002. A su vez, obtuvo el aval de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Resolución N° 1779, 27/05/2003. Archivo DD.HH Morón, n° 717, 711 y 714.

[42](#) Entrevista a Antonela. Morón, 2/10/2012.

[43](#) Entrevista a Alejo. Morón, 15/12/2012.

[44](#) Estos relatos han sido recogidos a través de encuestas, entrevistas y registros de conversaciones informales entre los vecinos y los trabajadores del programa de memoria.

[45](#) Entrevista a Zulema, op.cit.

[46](#) Hacia fines de los 90s pero principalmente a partir del año 2000 surgieron nuevas y variadas formas de reconstruir y transmitir el pasado, por iniciativa de organismos de Derechos Humanos pero también de nuevos colectivos políticos y sociales que emergieron durante la crisis económica y social que atravesó la Argentina a fines del año 2001 (como, por ejemplo, las llamadas “asambleas barriales”). Muchas de estas iniciativas involucraron la producción de distintos tipos de marcas en los barrios (colocación de placas en los lugares de vivienda o secuestro de personas desaparecidas, renombramiento de calles y plazas, señalización de ex CCDs, realización de murales, etc.), las cuales tuvieron efectos sociales diversos (aceptación, impugnación, participación, indiferencia, etc.).

[47](#) Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ley N° 2111, 19/10/2006. Archivo DD.HH Morón, n° 987.

[48](#) Singularidad que comparte con otros lugares de memoria, como el ex CCD “El Atlético” en la Ciudad de Buenos Aires, el “Pozo de Vargas” en Tucumán, o “El Pozo” en Rosario.

## Archivos consultados

Archivo Documental de la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón.

Archivo del Honorable Concejo Deliberante de Morón.

## Referencias bibliográficas

Besse, J. (2007). Posfascio. Políticas de memoria: usos y desusos. En Besse, J. & A. Kawabata (Eds.) *Grafitas del '55. Otros repartos entre recuerdos y olvido* (pp. 281-300). Lanús: EDUNLA.

CONADEP (1984). *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Buenos Aires: EUDEBA

Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Escolar, C. (2008). Del Compromiso político a la lucha por los derechos. Los Observatorios de Derechos Humanos como clave territorial. *Geosp- Espaço e Tempo. Revista da pós-graduação em Geografia* (24).

Escolar, C. (2009). Políticas públicas y memoria. Los observatorios de derechos humanos. *Revista internacional de ciencias sociales y humanidades (SOCIOTAM)* 19 (2).

Jelin, E. & Langland, V. (Eds.) (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI.

Messina, L. (2010). *Políticas de la memoria y construcción de memoria social: acontecimientos, actores y marcas de lugar. El caso del ex centro clandestino de detención “Olimpo”* (Tesis doctoral inédita). Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires

Nora, P. (Ed.) (1984) (1992). Entre mémoire et histoire. Nora, P (Ed.) *Les lieux de mémoire. 1: La République* (pp. 23-43). París: Gallimard. Traducción para uso exclusivo de la cátedra Seminario de Historia Argentina Prof. Fernando Jumar C.U.R.Z.A. - Univ. Nacional del Comahue. Recuperado de <http://cholonautas.edu.pe/memoria/nora1.pdf>

Sonderéguer, M. (2000). Los relatos sobre el pasado reciente en Argentina: una política de la memoria. Ponencia presentada en el *XXII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios de América Latina (Latin American Studies Association- LASA)*, Miami, 16 al 18 de Marzo.

Tamburrini, C. (2002). *Pase Libre. La fuga de Mansión Seré*. Buenos Aires: Continente.

**Recibido:** 02/11/2013

**Aprobado:** 09/04/2014

**Publicado:** 22/12/2014